



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN
Nº 1822 /98

EXPEDIENTE Nº 10-20355/98

MPM

Buenos Aires, 20 de agosto de 1998.

Vista la Resolución Nº 2333/96, y

CONSIDERANDO:

Lo manifestado por el Juzgado Federal de Resistencia respecto de la necesidad de contar con un equipo de computación e impresora para destinarlos al reemplazo de las maquinas de escribir existentes, y teniendo en cuenta los presupuestos obrantes a fs. 2/5 y la conformidad prestada por la Dirección de Informática a fs. 8,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a asignar al Juzgado Federal de Resistencia una partida especial de **PESOS UN MIL CIEN CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 1.100,92)**, para la mencionada adquisición, con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión.

2º) Afectar el gasto resultante a las partidas pertinentes del Presupuesto General de Gastos para el ejercicio financiero del año 1998.

3º) Regístrese y gírense las actuaciones a la citada Dirección para la prosecución del trámite.

21

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION